

FORMATOS para la recopilación de la información energética que deberán proporcionar los usuarios con un patrón de alto consumo de energía.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Energía.

FORMATOS PARA LA RECOPIACION DE LA INFORMACION ENERGETICA QUE DEBERAN PROPORCIONAR LOS USUARIOS CON UN PATRON DE ALTO CONSUMO DE ENERGIA.

EMILIANO PEDRAZA HINOJOSA, Director General de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía, con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 11, 12, 20 y 21 de la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía y 18, inciso II), 19, 20, 22 y octavo transitorio de su Reglamento, ordena la publicación de los siguientes Formatos para la Recopilación de la Información Energética que deberán proporcionar los Usuarios con un Patrón de Alto Consumo de Energía, de conformidad con los preceptos antes invocados, a efecto de que los usuarios con un patrón de alto consumo puedan recopilar y enviar la información energética a la Comisión.

CONSIDERANDO

Que es compromiso del Gobierno Federal combatir el deterioro ambiental y, especialmente, mitigar los factores que elevan el cambio climático global, sobre la base del reconocimiento de ese fenómeno como uno de los mayores desafíos ambientales para la humanidad y que para contribuir a dicho fin, se propone impulsar el uso eficiente de la energía, así como la utilización de tecnologías que permitan disminuir el impacto ambiental generado por los combustibles fósiles tradicionales.

Que la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2008, establece en su artículo 11 fracción I, que es una facultad de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía propiciar el uso óptimo de la energía, desde su explotación hasta su consumo; y en la fracción VI, encomienda la de implementar el Subsistema Nacional para el Aprovechamiento de la Energía y asegurar su disponibilidad y actualización.

Que el artículo 20 de la misma Ley, establece que para la integración y actualización del Subsistema, los usuarios con un patrón de alto consumo de energía deberán proporcionar a la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía información sobre la utilización energética obtenida en el año inmediato anterior respecto a la producción, exportación, importación y consumo de energía, por tipo de energético; la eficiencia energética en el consumo; las medidas implementadas de conservación de energía, y los resultados de esas medidas de conservación de energía implementadas.

Que en México el aprovechamiento sustentable de la energía requiere de la caracterización de la demanda al mayor detalle posible, por lo que la identificación de los usuarios con un patrón de alto consumo es una pieza fundamental para lograr dicha caracterización, por lo que se expiden los siguientes:

FORMATOS PARA LA RECOPIACION DE LA INFORMACION ENERGETICA QUE DEBERAN PROPORCIONAR LOS USUARIOS CON UN PATRON DE ALTO CONSUMO DE ENERGIA**CONTENIDO**

1. Objetivo
2. Alcance
3. Definición de los Usuarios con un Patrón de Alto Consumo de Energía
4. Entrega de información
5. Formatos

1. Objetivo

Dar a conocer a los usuarios con un patrón de alto consumo de energía, los formatos para la integración de información en el Subsistema Nacional de Información sobre el Aprovechamiento de la Energía.

2. Alcance

Todos los usuarios con un patrón de alto consumo de energía.

3. Definición de los Usuarios con un Patrón de Alto Consumo de Energía

Se consideran usuarios con un patrón de alto consumo de energía, aquellos que tengan un consumo igual o mayor de electricidad y/o combustible, en términos de energía, de acuerdo con la siguiente clasificación:



CONUEE
Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía

CLASIFICACIÓN DE LA INSTALACIÓN (1)

FORMATO INS-PRO

FECHA: Día/Mes/Año

REGISTRO DE PRODUCCIÓN

Empresa: _____

Nombre de la instalación (2): _____

Dirección: _____ **Ciudad:** _____ **CP:** _____

Datos: _____

PRODUCTOS	NACIONAL (3)						EXPORTACION (4)	
	Producto (5)							
Unidades (6)								
Densidad (7)								
Unidades (8)								
enero								
Febrero								
Marzo								
Abril								
Mayo								
Junio								
Julio								
Agosto								
Septiembre								
Octubre								
Noviembre								
Diciembre								

(1) Se excluyen al inicio de línea los centros de producción que no estén registrados en la Ley (Proceso Industrial, Generación de Energía, Almacenamiento de Gas Licuado, Licuación y Gasificación, etc.).

(2) Indicare nombre completo de la instalación al instalador industrial, centro de empresa, planta de destilación, refinería, refinería de azúcar, refinería de aceites, etc.

(3) Si el producto se vende en unidades diferentes a las que se reportan en la Ley (por ejemplo, en toneladas métricas o en toneladas), indique la unidad de medida.

(4) Producto que se vende a la exportación (por ejemplo, gas licuado, gas natural, etc.).

(5) Producto que se vende a la exportación (por ejemplo, gas licuado, gas natural, etc.).

(6) Unidad de medida que se utiliza en la instalación (por ejemplo, toneladas métricas, toneladas, etc.).

(7) Indicare la densidad del producto (por ejemplo, kg/m³, g/l, etc.).

(8) Indicare la densidad del producto (por ejemplo, kg/m³, g/l, etc.).

Indicador de Eficiencia Energética del Proceso en el periodo analizado (9)		Observaciones respecto al Indicador de Eficiencia Energética en su proceso	
ENERGÍA SUMINISTRADA	PRODUCCIÓN	INDICADOR	
(kWh)	(Unidad)	(kWh/Unidad Producción)	

(9) El indicador de eficiencia energética es la relación entre el consumo total de energía en el destino de la producción y la producción de energía eléctrica y gas, expresado en kWh/m³, m³/m³, etc. (dependiendo del tipo de producto).

	INMUEBLE				FORMATO INM-CE	
	REGISTRO DE CONSUMO DE ENERGÍA				FECHA:	
Nombre del inmueble: _____						
Dirección: _____ Ciudad: _____						
Uso específico (2) <input type="text" value="Comercio"/>						
Jornada Laboral <input type="text" value=""/>		Año de construcción <input type="text" value=""/>		Indicador 1 (B) <input type="text" value=""/>		Indicador 2 (B) <input type="text" value=""/>
Hora de entrada: _____ Hora de salida: _____						
Superficie construida: _____ m ²		Área del Terreno: _____		Área de estacionamiento: _____		Num.de Edificios: _____
Tarifa eléctrica: (4) _____ Num.Cta eléctrica 1 _____ Num.Cta eléctrica 2 _____ Num.Cta eléctrica 3 _____ Num.Cta eléctrica 4 _____ Num.Cta eléctrica 5 _____ Num.Cta eléctrica 6 _____						
Aire Acondicionado: _____ Tipo de sistemas: (5) _____ Toneladas de refrigeración: _____						

CONSUMO DE ENERGÍA										
Tipo de energético (8)	Solo en el caso de electricidad						Consumo	Demanda Máxima	Factor de Potencia	-estructura
	Seleccionar	Seleccionar	Seleccionar	Seleccionar	Seleccionar	Seleccionar				
Unidades (7)							kWh	kW	%	3
Ener-										
Tercer-										
Marzo										
Abril										
Mayo										
Junio										
Julio										
Agosto										
Septiembre										
Octubre										
Noviembre										
Diciembre										

- (1) El PAC Usuari no con un alto patró de consumo de energí (sólo social)
- (2) Seleccionar el Uso Especifico ca Inmueble (administración, desarrollo agropecuario, sanidad fitosanitaria, servicios de salud, servicios diversos, asistencia social, industrial, trabajos seguridad y justicia, comercio comunitario, transporte, cultura, educación, habitación, infraestructura general, patrimonio y patrimonio, recreación y deporte, retailing, generación de energía eléctrica, almacenamiento y consumo de energía de petróleo)
- (3) Los indicadores son variables y dependen del tipo de uso específico ca Inmueble
- (4) Seleccionar el tipo de tarifa que tiene el inmueble. El sistema descargará las diferentes tarifas.
- (5) Seleccionar el tipo de sistemas de aire acondicionado que tiene el inmueble. El sistema descargará los diferentes tipos de sistemas.
- (6) Seleccionar el tipo de energético ca consumo en el inmueble (eléctrico, gas LP, gas natural, diesel, gasolina y nafta, que usara, con combustible, etc.)
- (7) El sistema descargará los indicadores que se debe reportar (kWh, m³ litros, kg etc.) según el tipo de energético

Observaciones y comentarios:

Indicador de Eficiencia Energética del Inmueble (a)			Observaciones respecto al Indicador de Eficiencia Energética:
Energía suministrada (kWh)	Superficie (m ²)	Indicador (kWh/m ²)	

(a) El Indicador de Eficiencia Energética del Inmueble es la división entre el consumo total de energía en kWh y la superficie total ca Inmueble en metros cuadrados (kWh/m²)

CONUEE Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía		INMUEBLE			FORMATO INM-CE		
MEDIDAS IMPLEMENTADAS DE CONSERVACIÓN DE ENERGÍA Y RESULTADOS							
Nombre del inmueble: _____							
Dirección: _____			Ciudad: _____		UP: _____		
El sistema cuenta con un diagnóstico energético							
¿Dónde realizó el diagnóstico energético?			El personal de la empresa		U1 : P1 : I1		
			Un consultor externo		U2 : P2 : I2		
Nombre de empresa o consultor externo que realizó el diagnóstico							
Resultados de los ahorros de la energía							
Número	Tipo de medida (operativa o tecnológica)	Descripción de las medidas implementadas en el periodo	Ahorros Energéticos			Cantidad	Porcentaje de ahorro (%)
			Energética (2)	Unidad (3)			
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

(1) U1, P1 e I1 corresponden al personal interno de energía (personero).
 (2) El ahorro energético se refiere a la energía consumida en el periodo de análisis.
 (3) Unidad de medida de la energía.
 (4) El ahorro energético se refiere a la energía consumida en el periodo de análisis.
 (5) El ahorro energético se refiere a la energía consumida en el periodo de análisis.

Observaciones y comentarios:

CONUEE Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía		INMUEBLE			FORMATO INM-GE-4A		
REGISTRO DE GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD -AUTOABASTECIMIENTO- (1)							
Nombre del inmueble: _____							
Dirección: _____			Ciudad: _____		CP: _____		
Datos de producción de electricidad							
Tecnología de generación (3)		Reactor: _____					
Esquema de generación (4)		Reactor: _____					
Capacidad instalada (MW)							
Unidades	GENERACIÓN BRUTA (kWh)	CONSUMO DE AUXILIARES (kWh)	CONSUMO PROPIO (kWh)	GENERACIÓN NETA (kWh)	EXCEDENTES		
					SEN	PORTEO	EXPORTACIÓN OTRO PAÍS
Meses							
enero							
febrero							
marzo							
abril							
mayo							
junio							
julio							
agosto							
septiembre							
octubre							
noviembre							
diciembre							

(1) Este formato deberá llenarse en las celdas como el número de equipos de generación seleccionados.
 (2) UNAC, Usos de energía para el autoabastecimiento de energía (usos específicos).
 (3) Seleccionar tipo de tecnología de generación (energía de vapor, turbinas de gas, ciclo combinado, MCH, hidroeléctrica, MCH, energía eólica, energía solar fotovoltaica, energía hidroeléctrica, MCH, etc.).
 (4) Seleccionar el esquema de generación (Cogeneración, Autoabastecimiento, etc.).

Observaciones y comentarios:

COMBUSTIBLE SUMINISTRADO (kJ)	PRODUCCIÓN ELÉCTRICA (kWh)	INDICADOR (kJ/kWh)

(5) Indicador de Eficiencia Energética es la relación entre la energía de combustible suministrado y el indicador de eficiencia energética producido en kWh.

